

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1948 *AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 17 de marzo de 2014 se convoca a los accionistas de la "Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, Sociedad Anónima" a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Gobelos, 23, de Madrid, el próximo día 20 de mayo de 2014, a las trece horas, en primera y única convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2013.

Cuarto.- Memoria Anual 2013 del Comité de Auditoría.

Quinto.- Nombramientos y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Acuerdo para facultar al Señor Presidente, al Señor Vicepresidente y al Señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Noveno.- Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que alude la citada disposición legal.

Madrid, 18 de marzo de 2014.- El Presidente, don Ignacio Machetti Bermejo.

ID: A140014933-1